



# ITSAS BURU ´ko BERRIAK

Nº 1/16 de 4.5.16  
C/ Usandizaga, 19 – bodega  
(Entrada por Miguel Imaz, 8)  
20002 Donostia-San Sebastián  
Tno. 943-27.26.50  
E-mail: [sociedad@itsasburu.com](mailto:sociedad@itsasburu.com)  
Pág. Web: [www.itsasburu.com](http://www.itsasburu.com)  
Nº Registro AS/G/06924/1997  
cc. 3084 0100 04 6300003469  
N.I.F. G-20603353

Boletín Informativo de la Junta Directiva de la  
Sociedad Recreativa y Gastronómica **ITSAS BURU**

## LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El pasado jueves 28 de abril, La Asamblea General Ordinaria con nutrida representación societaria, aprobó las Cuentas Anuales del Ejercicio 2015.

En el turno de Ruegos y Preguntas, amén de una solicitud de explicación referente al incremento de la partida de seguro de responsabilidad civil que fue contestada a satisfacción del socio interesado, se mostró la preocupación general sobre la renovación del contrato de alquiler con la propiedad que vence en Diciembre de 2.017.

Al respecto, el Secretario leyó el escrito que se remitió a la propiedad el pasado mes de febrero, exponiendo la situación en la que nos encontramos en nuestra condición de inquilinos y en la que solicitamos una ampliación del contrato.

Por la información que dispone la Junta, la propiedad ha estado ausente de la ciudad durante varias semanas, pero tiene intención de contestar a nuestro escrito en los próximos días de lo que se dará cuenta inmediatamente.

## MOVIMIENTO SOCIETARIO

### Altas:

Regresa a la Sociedad el socio nº 23, D.Carlos Ribera Angulo, que se dio de baja en 2003 por circunstancias personales.

Al día de la fecha, la Sociedad está constituida por 96 socios de número y 2 especiales (bodeguero y encargado de la limpieza).

## TRADICIONAL CENA XVIII ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD

Con permiso de la Presidencia y con independencia del tiempo que haga, se celebrará el **jueves 19 de mayo**, oficiada por nuestros socios **Txuno Etxaniz** y **Gorka Leal** y sus respectivas cuadrillas de pintxes y camareras, en la Sociedad cuyos dieciocho añitos se celebran, en las mismas condiciones que el pasado año, es decir, abonando 20,00 € por comensal.

Interesados, anotarse de la forma acostumbrada. Lo mejor por correo electrónico o en el listado que se pondrá en el tablón.

## RESERVAS DE LA SOCIEDAD

Los socios D. **Gorka Leal** y D. **Iñaki Zabalza** comunican almuerzos para 30 personas y 40 comensales respectivamente, el **domingo 8 de mayo**, hasta las 19,30 horas. Se acuerda acceder a las solicitudes y comunicarlo a los señores socios.

El socio D. **Juan Antonio Mentxaka Lorente** manifiesta que desearía reservar la Sociedad el **jueves 26 de mayo** a partir de las 18,30 horas para un acto de promoción de la cocina alto-aragonesa, está pendiente de confirmar.

El socio D. **Fernando Larrañaga** manifiesta que desearía reservar la Sociedad el **viernes 27 de mayo** a partir de las 18,30 horas para los organizadores y participantes de las jornadas de prevención de riesgos. Se acuerda acceder a las solicitudes y comunicarlo a los señores socios.

El socio D. **Fernando Fernández García** ha solicitado reserva de la sociedad para 55 personas el **domingo 5 de junio** hasta las 19,30 horas. Se acuerda acceder a la solicitud y comunicarlo a los señores socios.

El socio D. **Joseba Aramburu** ha solicitado reserva de la sociedad para 50 personas el **sábado 18 de junio** hasta las 19,30 horas. Se acuerda acceder a la solicitud y comunicarlo a los señores socios.

### **COMIDA SOLIDARIA EN BENEFICIO DE INICIATIVA ZAPOREAK**

El pasado sábado 9 de abril se celebró la Comida Solidaria a beneficio del grupo ZAPOREAK de Intxaurreondo que viene gestionando una cocina para los refugiados sirios que llegan a la isla griega de Kos.

La iniciativa se llevó a cabo en todas las sociedades de Gipuzkoa con el mismo menú: Patatas a la riojana, pollo asado y arroz con leche, al precio de 20,00 €.

A destacar la colaboración de los proveedores de las materias primas, bebidas incluidas, de los cocineros y de nuestra Sociedad que supuso que prácticamente el importe de la comida íntegro se ingresara en la cuenta de ZAPOREAK, junto con otras aportaciones de "fila cero". Se ingresaron en la cuenta de Zaporeak los beneficios obtenidos en Itsasburu por un importe de **1.320 €**.

La Junta Directiva se felicita por la iniciativa y la oportunidad que se nos brindó a todos los socios para colaborar, reconociendo al mismo tiempo la gran labor que vienen realizando los voluntarios de ZAPOREAK con los refugiados.

### **LEY DE ATENCIÓN INTEGRAL DE ADICCIONES Y DROGODEPENDENCIAS**

Aprobada por el Parlamento Vasco la Ley 1/2016, de 7 de abril, de Atención Integral de Adicciones y Drogodependencias, la Junta Directiva decidió, tal y como establece su Art. 40.1

*"Se prohíbe fumar.....No obstante, en el caso de espacios cerrados y semicerrados de titularidad privada de uso público, el consumo de tabaco podrá permitirse expresamente, mediante acuerdo mayoritario de las personas socias, reflejado en las normas estatutarias reguladoras de la actividad de la entidad, que deberá carecer de ánimo de lucro y no incluir entre su objeto social o actividades la comercialización o compraventa de cualesquiera bienes o productos consumibles".*

Realizar una consulta a todos los socios sobre la conveniencia de permitir o no el consumo de tabaco en la Sociedad, al objeto de iniciar los trámites de modificación de los estatutos societarios.

La consulta se realizó con normalidad la mayoría por correo electrónico, algunos mediante papeleta firmada. Votaron 93 de los 95 socios, faltaron dos que no se les pudo localizar por ninguna de las formas posibles y arrojó los siguientes resultados que, fuera del orden del día, se adelantaron a los asistentes a la Asamblea General:

Total de votos emitidos 93 sobre 95 socios con derecho a voto.  
Votos favorables a fumar tabaco: 35  
Votos contrarios: 53.  
Votos en blanco: 5

#### **En consecuencia, no se puede fumar en la Sociedad.**

La Junta Directiva habilitará ceniceros a la entrada, para evitar ensuciar la acera en las inmediaciones de la puerta de acceso. Así mismo, se ruega que por la noche no se hable en alto fuera de la sociedad para no molestar a los vecinos.

### **NOVEDADES**

Se han cambiado todos los quemadores de la parrilla, dado que estaban oxidados y perdían gas, operación que ha realizado el vendedor del aparato, "Segar" y que ha costado 642,00 €.

Por otro lado se ha cambiado el motor de la "piscina" donde se dejan las sidras y el arreglo ha supuesto 600,00€.

Paulatinamente se van cambiando las lámparas hacia modelos de bajo consumo y mayor intensidad lumínica.

Se ha instalado fibra óptica, pasando de 10 a 30 megas, que optimiza la televisión y permite el uso de wiffi.

Durante la semana del 9 de mayo se va a proceder a pintar la sociedad. Se realizarán los trabajos de tal forma que no va a ser necesario cerrar la sociedad, se realizará por partes y a ser posible en horarios en los que se moleste lo menos posible. De todos modos os pedimos colaboración y disculpas por las molestias que se puedan ocasionar.

Los trabajos durarán poco más de una semana de tal forma que esperemos que estén acabados para la cena de aniversario del día 19.